



CUENTAN CON APOYO DE OTROS PROFESIONALES.

Abogados se capacitan en defensa indígena

PROVINCIA. *Osorno es la tercera ciudad en el país con más causas de este tipo.*

Con la capacitación de un equipo experto de la Región de La Araucanía, la Defensoría Penal Pública marcó otro hito en el inicio de la operación de la defensa penal especializada indígena en la Región de Los Lagos.

La oficina especializada tiene como objetivo representar los derechos de las personas pertenecientes a pueblos originarios, para asegurar que se respete su cultura, sus costumbres y que, en definitiva, se cumpla la igualdad que la Constitución garantiza a todas las personas ante la ley y, en este caso, en un proceso penal.

La capacitación estuvo encabezado por el abogado Humberto Serri, además de los académicos de la Universidad de Los Lagos, Salvador Rumián y Víctor Hugo Venegas, quienes expusieron a los defensores y defensoras acerca de las particularidades culturales del mundo indígena.

REALIDAD

María Soledad Llorente, defensora regional de Los Lagos, indicó que la operación de esta nueva línea de defensa espe-

cializada es el resultado de la gestión y análisis de las condiciones de defensa en la región.

“Nuestro compromiso de relevar la defensa especializada y muy particularmente la defensa penal indígena en Osorno, es que es la tercera ciudad en Chile, después de Arica y de Temuco, con mayor número de imputados”, dijo la abogada jefa de la Defensoría.

En Osorno cumplirá funciones como defensor penal especializado el abogado Nicolás Silard Larraín, mientras que la asistente social Yessenia Soto será la facilitadora intercultural, cuya misión es ser un nexo con las comunidades.

Del total de causas con personas imputadas que se reconocen como descendientes de pueblos originarios en la región, en promedio, 80% de las causas de este tipo ingresan en los tribunales de Osorno y Río Negro.

Las instalaciones de los abogados y profesionales se ubican en Manuel Antonio Matta #443, entre Los Carrera y Baquedano, en pleno centro de la comuna y atiende en horario de oficina. 